

## EL MERCADO DE LA ESPERANZA

Por fin el jueves último tuvo lugar en el Ayuntamiento la apertura de pliegos para la adjudicación de las obras del nuevo Mercado de la Esperanza, edificio que como el famoso Palacio del Pueblo, parece el rigor de las desdichas.

En el acto de la apertura no hubo que escoger, pues tan sólo se presentó una proposición suscripta por don Joaquín Montes a nombre de don Jacinto Prados, en la que se hace una rebaja de seis por ciento en el presupuesto de las obras.

En la Dirección general de Obras Públicas no hubo ni siquiera un postor, por lo que la subasta se adjudicó provisionalmente al señor Montes.

En la sesión que esta tarde celebrará la Corporación municipal tendrá lugar la formalidad de adjudicar con carácter definitivo las obras de dicho Mercado.

El que no se haya presentado nada más que un postor a la subasta de las precitadas obras, no ha dejado de extrañarnos, tratándose de la construcción de un edificio de bastante importancia, por mas que este dato no puede influir ni poco ni mucho en que el proyecto se lleve a cabo.

Hora era de que prosiguieran los trabajos de una obra que debiera ya estar produciendo rendimientos al Ayuntamiento, y haciendo a éste mas llevadera la carga que sobre el arario del Municipio pesa desde que fué llevado a cabo el empréstito que se abrió con objeto de realizar el plan extraordinario de obras, que costó varios años de estudios y combinaciones, para después resultar lo que ha resultado.

Entre una cosa y otra el Palacio del Pueblo y el Mercado de la Plaza de la Esperanza, cuya construcción fué el principal objeto del empréstito, se encuentran todavía poco menos que en proyecto, y el Ayuntamiento ha tenido que venir pagando la respetable cantidad a que ascienden los intereses del capital desembolsado por cuantos contribuyeron a que el plan extraordinario de obras municipales se realizase.

Afortunadamente este funesto estado de cosas terminará en la sesión de hoy, puesto que una vez adjudicada en definitiva la subasta, dentro del término de diez días han de dar comienzo los trabajos.

Teniendo esto presente, así como las obras que ha realizado el contratista señor Montes, entre las que figura la construcción del magnífico lavadero de la Via Cornelia, llevada a cabo durante el tiempo que ocupó la presidencia del Ayuntamiento el excelentísimo señor don Ricardo Horga y Ortiz, y que por si sola basta para que no se olvide a quien si se equivocó también acertó en no escaso número de ocasiones, creemos que ahora es la vencida, y que por consiguiente no tardará esta capital en contar con otro edificio público de primer orden.

Ahora falta que con el Palacio del Pueblo suceda otro tanto, a ver si el Ayuntamiento comienza a tocar los resultados beneficiosos del empréstito ya que otro género de resultados los ha visto y vé palpablemente.

Cada día se hace más indispensable el Palacio del Pueblo, pues causa pésimo efecto que el Ayuntamiento de una capital de la importancia de Santander, se halle en un caseton como el que en la actualidad ocupa.

## Ramillete Literario

## ¡¡TERRIBLE DUDA!!

Tema de discusion: el matrimonio.  
Vamos a ver, pongamos esto diáfano.

Todos los que se casan dicen, el primer año, por sport, por sistema ó por hartura, que no hay ningún cristiano capaz de soportar el matrimonio arriba de seis meses mal contados. Y si a cualquiera de ellos le preguntan cómo le va, contesta muy ufano: ¡Mi mujer es un angell... ¡He tropezado con el mirlo blanco!

Y así, por el estilo, agota el repertorio castellano para piropear a la señora con la cual vive unido en dulce lazo.

Se presentó el dilema.

A ver... ¿en qué quedamos?... ¿Es que todas las niñas que se casan resultan mirlos blancos?... ¿o es que ningún marido confiesa la verdad ni á cañonazos?

Y así cruzo la vida, con la terrible duda en que me abraso, sin tener decisión para lanzarme é inspirándome horror el celibato. Porque debe de ser cosa terrible, en vez de *niveo pájaro*, ¡tropezar por el mundo con otro *animalito*... que me callo!

E. López Marín.

## LOS FESTEJOS

Por tercera vez, que quisiéramos fuera la vencida, vamos a insistir sobre la confección del programa de fiestas veraniegas.

Estamos en el mes de marzo, dentro de pocos días comenzará la primavera, antecala del verano, y todavía la comisión municipal de Festejos no ha dado señales de vida.

Recordando la actividad que hace años desplegó el actual Alcalde señor San Martín siendo concejal é individuo de la citada Comisión, para la confección del programa de festejos, no deja de extrañarnos que precisamente ocupando la presidencia del Ayuntamiento, se retrasen tanto los trabajos que implica el formular el citado programa.

Insistimos una vez más en que es indispensable que la comisión de Festejos comience a estudiar algunos números que tengan cierto sello de originalidad, y por consiguiente atraigan forasteros, dejando a un lado la fatal rutina.

Estudiando ligeramente los programas de fiestas de las poblaciones que más se distinguen por los alicientes con que atraen a los forasteros, puede la Comisión hallar números completamente nuevos en Santander.

Conocer las fiestas de la mayor parte de las estaciones veraniegas es sumamente fácil, dado que cuando la comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, quiere comenzar sus tareas ya habrán sido repartidos profusamente los programas a que han de sujetarse los de aquellas.

Estas poblaciones harán su propaganda, y cuando la tengan hecha se dará a conocer el de Santander, cuyos números más importantes constarán en un cartel económico, pero del peor gusto, como el del año último.

Haciendo las cosas de este modo no es extraño que nadie haga caso de las fiestas de Santander, y que los forasteros vengán tan solo por los atractivos naturales que tienen las playas.

## LA RIQUEZA PÚBLICA

## EJEMPLOS A JENOS

En Francia viene sufriendo angustiosa crisis un ramo de riqueza que habia adquirido en la vecina nación bastante desarrollo; la producción vinícola. La opinión comenzó a agitarse en el sentido de que el Gobierno acudiera al remedio de dicha crisis y las demandas del país productor empezaban a ser atendidas.

El ministerio de Agricultura se ocupa con detención en el estudio del problema y se ha formulado ya el programa de medidas sobre las cuales habrán de versar las resoluciones del Gobierno.

Forman las medidas en principio planeadas un capítulo bastante largo. Tienden algunas de ellas a modificaciones arancelarias, favorables a la viticultura nacional; se refieren otras a la protección de las industrias que se relacionan con la vinícola; se proyectan, por último, diversas y muy im-

portantes resoluciones de las llamadas a influir de modo directo en el aumento de producción y de consumo, respecto de los vinos.

No estará demás que indiquemos algunos de los extremos que abarca el pensamiento del ministro de Agricultura francés en cuanto al tercer punto, esto es, a las medidas de protección esencialmente directa.

Figuran entre ella, como de mayor importancia, la supresión de los derechos de consumo para los vinos; la rebaja de precios en los transportes por ferrocarril, el transporte gratuito de los envases vacíos; la distribución de vino al soldado en todas las comidas; la disminución de la cuota contributiva para los terrenos plantados de viña, y la concesión de préstamos a la viticultura con fondos del Tesoro.

El plan de protección que en Francia se tiene en estudio es amplísimo y no puede contarse con que se lleve a cabo en todas sus partes. Pero es indudable que no tardarán en adoptarse aquellas medidas que resulten de más fácil y rápida ejecución.

Por de pronto el ministro de Agricultura se ha apresurado a recoger las aspiraciones formuladas por los viticultores y a formar su criterio respecto de las mismas con el propósito de demostrar verdadero celo y gran actividad en la empresa de remediar la crisis vinícola.

Los males que ese ramo de la producción padece en España son mayores que los sufridos en el país vecino y obedecen a las mismas ó a muy semejantes causas.

Ocurre además, por lo que a nuestro país se refiere, que data de más antigua fecha la crisis vinícola y que con ella corre temeroso riesgo un elemento de riqueza que representa en España intereses doblemente respetables y esencialísimos que en Francia, puesto que aquí no hay región ninguna que no cuente con importantísimas zonas de viñedo.

Sucede últimamente que los viticultores españoles vienen clamando día tras día, desde mucho tiempo hace, por medidas de protección y que entre las solicitadas aquí hay algunas totalmente análogas a las que se han pedido y se concederán en Francia.

Pero en nuestro país, desgraciadamente, el remedio de los males que agobian a la viticultura ó no vendrá nunca ó se aplicará muy tarde y muy lentamente. De Francia solemos copiarlo todo, hasta hemos copiado la denominación del ministerio encargado de los asuntos que directamente afectan a la riqueza del suslo. Lo que no acertamos a copiar es la actividad y el celo de los gobernantes franceses para atender a las necesidades del que produce. Así vemos que en España, después de tantas angustias y tantos clamores, no se ha hecho otra cosa, ni hay esperanzas de que en mucho tiempo se haga más, que la supresión de la décima de recargo, supresión que, después de todo por la forma en que se ha decretado, ni se ha puesto en práctica todavía ni cuando se ponga favorecerá de modo positivo a los productores.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX  
ROSELL

En las "Confidencias de Arderius: historia de un bufo", se lee lo siguiente: "Existen en Barcelona infinitos círculos ó casinos; entre éstos citaremos solamente dos, que, con el nombre de *talleres*, reúnen lo más escogido de la juventud barcelonesa. En uno de esos "talleres", *El Ambut* (el embudo), se dan magníficos bailes y conciertos y se representan comedias y zarzuelas del género bufo.—A este casino pertenecía el simpático actor don Ramón Rosell. Tenedor de libros de una de las principales casas de comercio de Barcelona, su gran afición al teatro lo llevaba en sus momentos de ocio al "Taller Ambut", del cual era uno de los principales socios.—Tuve ocasión de verle en escena, continúa Arderius, y me agradó tanto, que

le propuse una contrata para mi teatro. Aceptó Rosell contentísimo de mi proposición, y se vino a Madrid después de dar un adiós a los libros comerciales."

Rosell debutó en el teatro circo de la plaza del Rey, en 1869, con el protagonista de la graciosa zarzuela bufa *Genoveva de Brabant*, y, como dice uno de sus biógrafos, sentó plaza de capitán general.—Desde aquel día fué uno de los artistas predilectos del público, que reía á carcajadas con su gracia y sus cualidades naturales; dispensaba sus defectos, como el del "acento", naturales también, y celebraba las ocurrencias y agudezas, casi siempre ingeniosas y saladisimas, con que "alegraba" muchas obras, colaborando por su cuenta con los autores. En *La vuelta al mundo*, *Robinson*, *Los sobrios del capitán Grant*, *El potosí submarino*, *Arturo de Fuencarrale* y otras muchas obras del género bufo, hizo tipos inolvidables, que hicieron desternillar de risa á los espectadores.

Pero como la Lola Fernández, como el mismo Arderius, como Rochel y otros *bufos* de aquella época y de aquella famosa compañía, Ramón Rosell era artista capaz de mayores empresas y Mario, gran conocedor, supo apreciarlo así, llevándolo a su compañía, desentendiéndose de los reparos y recelos de los que solo atendían a su procedencia. Rosell, en la Comedia y después en Lara, demostró en muchísimas obras, como *Errar la vocación*, *La ocasión la pintan calva*, *El amigo Fritz*, *Los Hugonotes*, *El señor gobernador* y *Zaragüeta*, que era un "actor de verdad", aunque conservara siempre su acento catalán y su afición al "moicilleo".

Este notable actor conservó hasta edad avanzada sus facultades, extrenando en el teatro de la Zarzuela no escaso número de obras todas las que alcanzaron gran éxito.

Rosell nació en Barcelona en el año 1840, y dejó de existir en Madrid el 30 de noviembre de 1898, á consecuencia de una cruel enfermedad que trastornó sus facultades intelectuales.

## Sección de noticias.

Los guardias municipales han recibido de la Alcaldía la orden de prohibir terminantemente la venta de aves en los felatos y en todo sitio, excepto en los Mercados.

También la Alcaldía ha ordenado que los carreteros coloquen sus vehiculos en orden en la suelta de Maliaño.

Ha sido ascendido a oficial de quinta clase de esta Intervención de Hacienda don Fidel Quijano Vela, aspirante de primera.

La Comisión ejecutiva de la Sociedad de Salvamento de naufragos ha acordado que por la Junta local de Santander se formule el presupuesto de las obras del tango, que ha de situarse en la Magdalena. Ha acordado también pedir doce cohetes sistema Boxer, con destino a las estaciones del Somo y la Magdalena y conceder la medalla de plata al señor don Urbano Lavín, jefe de la brigada de Salvamento de Somo, en recompensa a sus distinguidos y muy valiosos servicios prestados al frente de la misma, durante más de veinte años.

Garganta, voz y boca, tos y afonía, se curan con las pastillas del doctor M. Caldeiro. 1'50 pesetas. Pídase en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ha fondeado en Sarmouth, procedente de la casa constructora de Leit, un buque original, único en su clase en el mundo.

Con autorización de la reina de Inglaterra, se le ha pueso el nombre de *Queen Alexandra*, y un bienhechor anónimo le dedica a la Real Misión nacional de pescadores de altura.

El buque está dispuesto de manera que pueda utilizarse como iglesia y hospital, agregado a la escuadrilla de pesca, así como para los trabajos de pesca.

El *Queen Alexandra* está espléndidamente equipado, y será realmente un pre-

cioso recurso para los miles de hombres ocupados en las rudas faenas de la pesca en alta mar.

No sería extraño que el gobierno inglés contribuyera al sostenimiento de esa embarcación que tantos y tan buenos servicios prestará indudablemente.

El jueves último ocurrió un sensible accidente en las minas *Complemento*.

Se hallaban dicho día trabajando varios obreros en las obras de las indicadas minas en el barrio de San Salvador y sobre la vía del ferrocarril de Santander á Bilbao, cuando pasó el tren número 3, procedente de esta capital, alcanzando la máquina á uno de ellos, llamado Antonio Carnicer, de Valladolid, el cual falleció á los pocos momentos á consecuencia de los golpes recibidos.

Hé aquí los nuevos suscriptores de *La Caridad*:

- Don Manuel Junco, suscripción, 2.
- Don Modesto Mantecon, donativo, 25; suscripción, 2.
- Don Santiago Ruiz, donativo, 50.
- Don Senén del Diestro, suscripción, 6.
- Doña Dolores de Abarca, 5.
- Don Santiago Mereier, donativo, 15.
- Don Prudencio Coterillo, 5 y 1.
- Don Joaquín de Rucoba, suscripción, 2.
- Doña Nemesia Peña, 2.
- Don Eugenio Marañón, 2.
- Don E. de P., donativo, 2.
- Don Faustino Gándara, 1.
- Don José Ruiz Zorrilla, suscripción, 2.
- Don Nicolás Alzaga, 1.
- Señores Castañeda y hermano, 10 y 1.
- Don C. de Blas, 1.
- Señores Aldasoro y Compañía 25 y 2.
- Don Ramon Cabezon, 10 y 3.
- Don S. Campillo, 5 y 2.
- Don Pablo de la Hoz, donativo 1.
- Doña Pelaya Ferrín, viuda de López, suscripción, 2.
- Don Francisco Cabarga, donativo, 3.
- Doña I. Sanchez, 3.
- Don Mariano G. del Moral, suscripción, 1.
- Don Fernando de Huidobro, 2.
- Don Sinfriano Ródenas, 10, por donativo y 2' 50 por suscripción.
- Don Alfonso González, 5 y 2.
- Señora Viuda de Sainz, 5 y 2.
- Don Manuel Losada, 10, por donativo.
- Doña Manuela Camus, 1.
- Don Aurelio de la Revilla, por suscripción, 2 peseta.
- Don José Muro, 0'50.
- Don Manuel Herrero, 2.
- Relojería de Neugat, 5.
- Don E. F. Almiñaque, 1.
- Don Francisco González, 1.
- Don Alfonso Bonomi, 0'50.
- Don José Garayeba, 2.
- Don José F. Fayas, 2.
- Don Francisco Cappa, 3.
- Don Eugenio Daban, 1.
- Don Leopoldo Ontañón, 2.
- Don Alejandro Porben, 1.
- Don Apolinar Rodríguez, 1.
- Don R. Plaza, 1.
- Doña Consuelo Sánchez, 1.
- B. Rodríguez, 1.
- Don Pedro Requivila, 2.
- Redacción *El Montañés*, 1.
- Don Julio Revuelta Lopez, 0'50.

Se ha declarado franco, y nuevamente registable, el terreno de las minas nombradas "Efecto", número 8 444; "Quinta", número 8 638; "Sexta", número 8 698. "Casualidad", número 8 376; "Segunda", número 8 413, y "Cuarta", número 8 614.

En breve será enviado á Bilbao el plano del emplazamiento de la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao, propuesto por la Alcaldía.

El terreno destinado es la alamedita Sur de la estación del Norte y parte de la calle, esperándose de un momento á otro el acuerdo que adopte el Consejo de la Compañía, que el otro día no pudo reunirse por falta de número de señores consejeros.

El jueves próximo dará principio en la parroquia de San Francisco el solemne septenario en honor del Patriarca San José celebra todos los años la Congregación de su bienaventurado patrono.

Por la mañana á las siete se celebrará misa rezada en el altar del santo Patriarca con acompañamiento de órgano y por la tarde á las seis y media se cantará el Santo Dios; á continuación habrá estación, rosario, ejercicios del Septenario y sermón.

El día 19 oficiará el Santo sacrificio de la misa el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la

Diócesis, y dará la Comunión. A las diez y media misa solemne con orquesta y Panegírico.

Por la tarde ejercicio de costumbre, bendición, con el Santísimo Sacramento, reserva y adoración de la reliquia.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilarío Prados. Servicio económico y domicilio.

Hoy por la mañana se ha comenzado á colocar el paso á nivel en el centro de la carretera de la avenida de las Nacs, próxima á los jardines como prueba, para en caso de que diera resultados sustituir todo el pavimento por el de asfalto, que es con el que se verifican las pruebas.

El juzgado municipal de esta ciudad cita al individuo Diego Nogueras López.

En el Ayuntamiento de Laredo se halla expuesto el padrón de cédulas personales.

El viernes impuso el señor Alcalde la multa de cincuenta pesetas á una mujer que expendía manteca falsificada, cuyas muestras fueron calificadas por el Químico municipal de una gresera falsificación.

Por la Dirección General de Establecimientos penales ha sido destinado á la cárcel correccional de Torrelavega Fermín Gutiérrez Pérez, para extinguir 6 meses y 1 día de prisión que le impuso esta Audiencia, en causa por hurto.

En la tarde del viernes, próximamente á las tres, atentó contra su vida un individuo llamado Froilan Rojí, de 42 años de edad, de oficio pintor y que habitaba en la calle del Sol.

Conducido en estado grave á la Casa de Socorro le asistió el médico forense señor Bravo, apreciando una herida penetrante, producida por arma de fuego, en la region parietal derecha.

En vista de la inminente gravedad se le administró la Extrema-Uncción, falleciendo á los pocos momentos.

El cadáver del desdichado suicida fué conducido al depósito del Hospital de San Rafael, donde le fué practicada la correspondiente autopsia.

La casa Pedro DOMÍNGO tiene los vinos más añejos de Jerez, los de universal renombre, los de precios fabulosos y los de calidad corriente para todas las clases de la sociedad; pero dentro de cada precio ofrece vinos de una superioridad incontrastable porque á ese objeto dedicó los desvelos de toda la vida.

**Después de la cura, el pago es** cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para mas detalles léase en 4.ª página Milagrosos confites ó inyección antivenéreas y Roob antisifilítico COSTANCI.

El viernes fueron visitadas por el señor Gobernador civil las escuelas públicas de Ampuero.

El *Boletín Oficial* publica en su número del sábado una circular en la que el señor Gobernador civil de la provincia previene á los alcaldes que no lo hubieran hecho que si dentro del quinto día después de publicada la circular no remiten los datos suficientes á la Secretaria de la Junta de Instrucción pública para llevar á cabo la formación de las primeras nóminas, que hay que remitir á la ordenación de Pagos segun está mandado, se exigirá á los alcaldes las responsabilidades á que haya lugar puesto que la negligencia de ellos redundará en perjuicio de los maestros, maestras auxiliares, sustituidos y sustitutos que con arreglo á la ley deban ser incluidos en ellas.

Se anuncia por la jetatura de obras públicas que don Juan José Larrucea ha solicitado, como director de la Sociedad *Electra Pasiega*, y con arreglo al proyecto presentado, la instalación de una red, en condiciones, de energía eléctrica que partiendo de la casa de máquinas, correspondiente á los aprovechamientos de aguas de los arroyos *La Pereda* y *La Queva*, de los que actualmente es concesionario, distribuya dicha energía para alumbrado y fuerza motriz en los pueblos de Liérganes, Solares, La Cavada, Heras, San Salvador, Astillero, Cajo y Santander; solicitando igualmente la imposición de la servidumbre forzosa de

paso de corriente eléctrica, sobre los terrenos particulares atravesados por dicha red de conducción y distribución.

Con este motivo se concede por aquella oficina un plazo de treinta días, para que puedan ser presentadas las reclamaciones de los que se crean perjudicados al otorgarse la concesión solicitada.

Catarro, tos, asma, pecho y garganta se curan siempre con el inhalador del Dr. M. Caldeiro. 3 pesetas. Pílese farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El médico director del balneario de La Hermida don Benito Avilés y Merino ha sido destinado al balneario de la Carratraca y en su sustitución ha sido nombrado para el de la Hermida don Ramón Lordy Gamboa.

Se halla vacante la plaza de capataz de camineros municipales, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento en el término de diez días.

TRIBUNALES.—Hé aquí las causas que han de celebrarse durante la presente semana:

Día II.—Causa procedente del Juzgado de Reinosa contra Gerónimo Bravo, por injurias. Defensores, señores Morante y Martínez Conde; procuradores, señores Aparicio y Medina.

Día 12.—Idem del de Santander contra Faustino del Rio y otro por coacción. Defensor, señor Molino; procurador, señor Polidura.

Día 12.—Idem del de idem contra Segundo Ibañez, por lesiones. Defensores, señores Elvira y Ruano; procuradores, señores Polidura é Ingelmo.

Día 13.—Idem del de Castro contra Castimiro Ravila y otros; por infracción electoral. Defensores, señores Lastra y Parets (don M.); procuradores, señores Alvarez y Medina.

Día 14.—Idem del de Santander contra Justo Pi Rodríguez, por lesiones. Defensor, señor Pombo; procurador, señor Reguera.

Día 14.—Idem del de idem contra Fermín Barquin y otro, por estafa. Defensores, señores Parets y Escajadillo; procuradores, señores Alvarez y Reguera.

Día 15.—Idem del de Torrelavega, contra José Pérez, por hurto. Defensor, señor Escajadillo; procurador, señor Cué.

Día 15.—Idem del de idem contra Domingo Herrero y otro, por lesiones. Defensor, señor Diestro; procurador, señor Cué.

Día 15.—Idem del de Santona; contra Manuel Laso, por idem. Defensor, señor Fuentes; procurador, señor Lasso de la Vega.

En causa procedente del Juzgado de Ramales, seguida contra Rafael Gómez Zorrilla, por el delito de lesiones graves á Moisés Peral, se ha dictado sentencia condenando al procesado á la multa de 125 pesetas é indemnización de 46 al padre del lesionado, accesorias y pago de costas.

Antes de ayer al mediodía se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados con objeto de tratar del concierto obligatorio para el reparto de consumos á los pueblos del extrarradio.

La sesión fué muy accidentada y duró cerca de tres horas, al cabo de las cuales, y tras larga discusión, fué aprobado el reparto hecho por el Ayuntamiento.

Numerosos industriales de los cuatro pueblos han protestado contra la cantidad (más de cincuenta y cinco mil pesetas) que se les asigna, y varios de ellos tienen el propósito de cerrar sus tiendas antes de pagar la cuota que les corresponde, por entender que es muy elevada.

Don Leopoldo Pardo ha sido autorizado por la Alcaldía para que pueda proceder al desmonte de los terrenos del paseo de la Concepción, con destino al relleno de las marismas de su propiedad, en Maliaño.

Ahora que comienzan á lucirse las plantaciones en los nuevos jardines del boulevard es cuando se entreeve lo precioso que ha de resultar aquel sitio tan pronto como queden terminados los trabajos.

El sábado quedaron plantados un hermoso boj, regalo del señor Colina y procedente de la huerta del señor Escalante, otras dos plantas de este señor y un magnolio del señor Campo.

La comisión popular, que la forman unos cuantos vecinos, ha adquirido el magnífico

magnolio que en la calle de Magallanes poseía don José Horga, el cual será plantado ante aquella comisión el lunes ó martes próximo.

Esta comisión se ha encargado de adquirir las plantas necesarias para el adorno de uno de los macizos.

Don Adolfo Corpas, ha regalado una preciosa palmera que posee en su finca de la calle de la Concordia, y don Pedro Santius ha encargado á Argoños, seis árboles propios del país.

Ayer se celebró en el distrito de Cabuérniga la elección parcial de un diputado á Cortes, vacante por fallecimiento de don José Garnica.

Se presentó candidato, sin oposición, don Pablo Garnica y Echevarría, hijo del finado.

Según los datos recibidos anoche en el Gobierno civil, y que se refieren á ocho secciones, el señor Garnica ha obtenido en ellos 1.641 votos.

Faltan datos de 42 secciones. La elección se ha hecho en medio de la mayor tranquilidad.

El día 13 se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento la subasta de las siguientes fincas del pueblo de Monte:

Una tierra en el sitio de Bustosillo, de veinte carros de extensión, tasada en 450 pesetas.

Otra de seis carros en Re monte y un prado en Arcenado, de seis carros, tasados en 350.

Dos prados en la Barbecha de cinco y cuatro carros, tasados en 220.

Un prado en el Solarón, de seis carros, y otro en la Llosa, de seis carros, tasados en 350.

## CATARRO PERTINAZ

con inflamación y mucha postración

Si ve V. que el color sonrosado de las mejillas de su hijo se marchita, al propio tiempo que pierde en carnes y en fuerzas, prueba es que su salud declina, y en tal caso la lectura de la siguiente carta será para V. interesante:

«Madrid 2 de Julio 1900. Muy Sres. míos: Desde hace 6 meses mi hijo Antonio, de 3 años de edad, venia sufriendo de un catarro bronquial y catarro intestinal, lo que naturalmente agotó todas sus fuerzas y le redujo á un estado de suma debilidad y postración.



Antonio Salas

Habiéndome enterado por los periódicos de los admirables resultados que se obtienen en esos casos con el uso de la Emulsión Scott, resolví hacer la prueba. Después de un tiempo relativamente corto de tratamiento con su remedio, desapareció todo indicio de catarro, recuperando en seguida sus carnes, buen semblante y el famoso estado de salud que hoy disfruta.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted afmo. S. S.,

ANTONIO SALAS. Calle Cardenal Cisneros, 39, pral.

Para los padres es ciertamente un gran placer ver con qué rapidez sus hijos medran con el tratamiento de la Emulsión Scott.

El apetito mejora en seguida, los órganos digestivos operan de modo saludable y vigoroso y la sangre enriquecida, circulando á través de sus gorditas mejillas, refleja un perfecto estado de salud.

Para ello es necesario que el público insista siempre á que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Esa etiqueta existe en el envoltorio exterior de cada frasco, y sirve para distinguir la verdadera Emulsión Scott, y no confundirla con otras preparaciones inferiores ó imitaciones fraudulentas con las cuales frecuentemente el público es engañado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facimil de nuestros frascos, se envía gratis á quien la pida á D. Carlos Mars, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Debido á trabajos realizados por el diputado á Cortes por esta circunscripción, don Juan Garcia Lomas ha sido incluida en el

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

plan general de carreteras una que partiendo de la de Oviedo á Santander, desde el Puente de Ganzo, inclusive en el lado derecho de dicha carretera y pasando por Ganzo, Dualez, Riaño y Vivada, enlaza en el sitio llamado Berralacabra, con la provincial de Santillana á Barreda.

Para la ejecución de lo dispuesto en esta ley se observarán las disposiciones generales relativas á planos, estudio y construcción de carreteras del Estado.

## ALGO DE TODO

### EL ALCANFOR

El alcanfor sirve, no para comérselo, como acostumbra á hacer ciertas señoras que lo devoran, por gustar de esa golosina, hasta muerden el *crayon migraine*, porque tiene igual sabor, sino también para algo más que para comunicar su penetrante olor á las ropas y, so pretexto de combatir la polilla, hace insoportable nuestra presencia, á la entrada del invierno sobre todo.

Sébase, pues, que sirve además para estimular la vegetación y fortificar las plantas enfermas, mezclándose con agua destinada al riego; por ejemplo, un ramo de flores puesto en un jarro lleno de agua alcanforada, se conserva lozano y fragante; mucho más tiempo que en agua natural; las plantas de macetas, que tanto gustan cuidar á las señoras, prosperan regándolas con agua alcanforada, según inteligentes doriculoras.

\*\*\*

### LIBERALIDAD DE CARNEGIE

Circula en New-York la noticia de que mister Carnegie ha resuelto donar una considerable suma, tal vez de 10 millones de dollars, para la extensión universitaria en América, á cuyo efecto se dice que aguarda contestación definitiva del presidente de los Estados Unidos, con quien ha discutido su proyecto.

A pesar de lo vago de las actuales noticias, ha motivo para suponer que el plan de Mr. Carnegie consiste en fundar una gran Universidad Nacional, sobre las bases ideadas por Jorge Washington, cuyo sueño dorado fué crear una Universidad central en que cualquier hijo de América pudiese recibir instrucción más elevada que en los demás centros docentes del Nuevo Mundo.

\*\*\*

### LOS LENTES

Los ópticos alemanes ó ingleses, que pasan por ser los mejores y más observadores, recomiendan á sus clientes que bañen con frecuencia sus gafas y sus lentes.

Afirman que no basta limpiar los cristales, por bien que se haga, porque siempre quedá

algo de suciedad que va formando capas hasta el punto de que, aun cuando parezcan invisibles, entorpecen los cristales y hacen creer á la persona que los lleva que está perdiendo la vista.

La cosa se ve bien en un microscopio.

Los ópticos dicen que cuando unos cristales parece que no sirven ya para una persona, lo que necesitan en realidad es que se les de un baño en agua relativamente caliente y se les frote bien con jabón, después de lo cual, hay que enjuagarlos en varias aguas.

Convieni que este baño se dé con bastante frecuencia.

\*\*\*

### ESTADISTICA

La proporción de hombres y mujeres en Francia es más igual que ninguna otra parte del mundo, pues se cuentan 1,007 mujeres por cada 1,000 hombres.

## Despachos telegráficos

### Madrid 9

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del señor Sagasta tuvo tres horas de duración.

Se autorizó al señor González para adquirir cuatro bobinas con objeto de hacer ensayos de la telegrafía sin hilos entre Alicante é Ibiza y al señor Villanueva para la compra de gasolina destinada á la extinción de la langosta.

Después fueron examinados varios expedientes de escaso interés,

El señor Sagasta se ocupó de la marcha de los debates, lamentando la esterilidad de la discusión con motivo de los sucesos de Barcelona y el giro que ha adquirido, impidiendo que puedan aprobarse los proyectos de huelgas y de consejos de conciliación, cuya aprobación inmediata deseaba el Gobierno.

Se habló también del proyecto de circulación fiduciaria, y el señor Urzáiz declaró que seguían las gestiones para llegar á términos de concordia, confirmando que mañana celebrarán una reunión los firmantes de las enmiendas con dicho objeto, confiando en llegar á un acuerdo.

\*\*\*

Creese que mañana terminará el debate sobre los sucesos de Barcelona, interviniendo en él don Melquiades Alvarez.

\*\*\*

Dicen de Paris que los infantes don Antonio y doña Eulalia se han reconciliado, habiendo firmado el correspondiente documento legal.

\*\*\*

Atribúyese á los ministeriales el propósito de realizar una manifestación de simpatía al señor Sagasta, al presentarse éste, ya restablecido de su enfermedad, en el Congreso.

\*\*\*

Comunican de Gijón que los cargadores del muelle han acordado declararse en huelga.

\*\*\*

Según despachos recibidos de Constantinogla sigue en aumento el cólera morbo.

\*\*\*

En la reunión celebrada hoy por los exgobernadores civiles en el Congreso, se acordó imprimir, para discutirla, la Memoria escrita por el señor Torre Vélez, así como obsequiar á éste con un banquete.

\*\*\*

El Presidente de los Estados Unidos ha firmado ya los nuevos aranceles para Filipinas.

\*\*\*

Otro despacho de Londres dice que Santos Dumont se propone realizar con su globo dirigible un viaje desde aquella capital á Birmingham.

\*\*\*

El señor Sagasta, completamente restablecido, ha paseado esta tarde por el Retiro.

\*\*\*

Un despacho de Nueva York dice que en Nueva Orleans han embarcado 100 caballos con destino al ejército inglés del Africa del Sur.

## Compañía de los Ferrocarriles

DE

### SANTANDER A BILBAO

No habiéndose celebrado la Junta General extraordinaria de señores accionistas anunciada para el día de hoy, por no reunirse más que 10.551 acciones de las 12.501 que se necesitan para constituirse en primera convocatoria, se cita nuevamente con el mismo fin para el día 17 del mes actual á las tres y media de la tarde en las oficinas de la Dirección sitas en la estación de La Concordia.

Para la asistencia á la expresada Junta deberán cumplir los señores accionistas lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos.

Bilbao 5 de Marzo de 1902.—El presidente del Consejo de Administración. Enrique de Arísti. 3-1

## GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—VIOLINES y demás instrumentos de cuerda Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.

### SATURNINO OMEÑACA

Punte, entresuelo n.º 4,

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de Horticultura, Arboricultura y Floricultura

DE

### RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, núm. 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderas, Arbustos floridos y de a dorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajera y demás Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

## RESTAURANT

### EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

socio gerente que fué de La Villa de Suances

Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Vol-au-vent de perdiz.

## BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

## FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

## TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita

CLASE SUPERIOR

Compañía, 6, Teléfono, núm. 127

## Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3, 3.º

cencia de Victor Jaury no esté demostrada, yo sé lo que tengo que hacer.

Y acercándose al señor Thomery siguió diciendo en tono triste y grave:

—Caballero, después de la revelación que acabais de escuchar, mi deber está trazado.

Os doy las gracias por el honor que queráis hacerme admitiéndome en vuestra casa, pero ya no soy digno de este honor.

Me voy, pero á cualquier sitio que me retire estad seguro de que vuestro recuerdo me será siempre querido y que no olvidaré nunca en mi retiro lo que habeis sido para mi y todo lo que debo al hombre que me ha protegido y al sabio de quien estoy orgulloso de ser discípulo.

Adiós, caballero, me voy con el corazón destrozado... pero el deber me lo impone.

¡Adiós, adiós!

Y cogiendo del brazo á su madre se dirigió hacia la puerta después de saludar á la parálitica,

—¡Espera!—dijo de repente el señor Thomery...—¡Henriot, espera!

estoy segura que no me he de morir sin encontrar á esa mujer!

Si llego alguna vez á oirla hablar, diré: "es ella", y si se rebusca en su pasado, se encontrará la clave del enigma.

Entonces mi marido quedará rehabilitado, y en lugar de ser tenido por criminal, como hoy está, será un mártir. Por eso te dije que nuestro honor estaba á salvo, y por eso te digo que puedes llevar alta la frente... y tú me creerás, porque tu madre no ha mentado nunca.

Y pronunció estas palabras con tal energía y con tal vehemencia y de una manera tan solemne, que Henriot se acercó á ella, arrojándose en sus brazos.

—¡Si, te creo, madre mia, te creo! ¡Santa y noble mujer, y te creo! Si, seguramente puedes llevar alta la frente.

Estoy seguro lo mismo que tú de la inocencia de mi padre.

Siento en mi que no soy el hijo de un asesino. ¡Tienes razón! pero entretanto que la ino-

ga el nombre de mi marido... ¡Ah! te he ocultado ese nombre porque al saberlo, tú lo habrías comprendido todo. He hecho lo imposible porque no lo conocieras... y durante veinte años, hijo mio, has vivido sin saber que el nombre de tu padre estaba manchado con una infame acusación.

—¡Pero cuál es ese nombre, madre mia?—preguntó Henriot trémulo.

—¡Pues bien, Henriot: sabe que eres hijo del buhonero Victor Jaury!

—¡Victor Jaury!—dijo Roberto asombrado.

—¡Victor Jaury!—repitió Henriot.—¡El buhonero Victor Jaury, asesino de Melanie Minot, nodriza de Eduvigis! ¡Yo... yo soy el hijo de ese miserable que ha matado cobardemente para robar un bolsillo con oro! ¡Maldición! ¡Yo!... yo... hijo de un asesino.

Y prorrumpiendo en grandes sollozos, se dejó caer en una silla.

El señor Thomery permaneció mudo, inmóvil, grave, reflexionando profundamente.

La señora Henriot parecía anonada.



## MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea **COSTANZI**  
y Roob antisifilítico

A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación, 435  
BARCELONA

Miles y miles de celebradas médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifi-  
can que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob, Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, a Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

### EMULSION NADAL

que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos.  
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades convalescentes, convalescencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

## PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y extractor de vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1824

DESTILERIA DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una, dos y tres Cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

— COGNAC DE PEDRO DOMECCO —

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA.

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,

Vaidos, Vómitos,

Estreñimiento dolores de cabeza,

y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

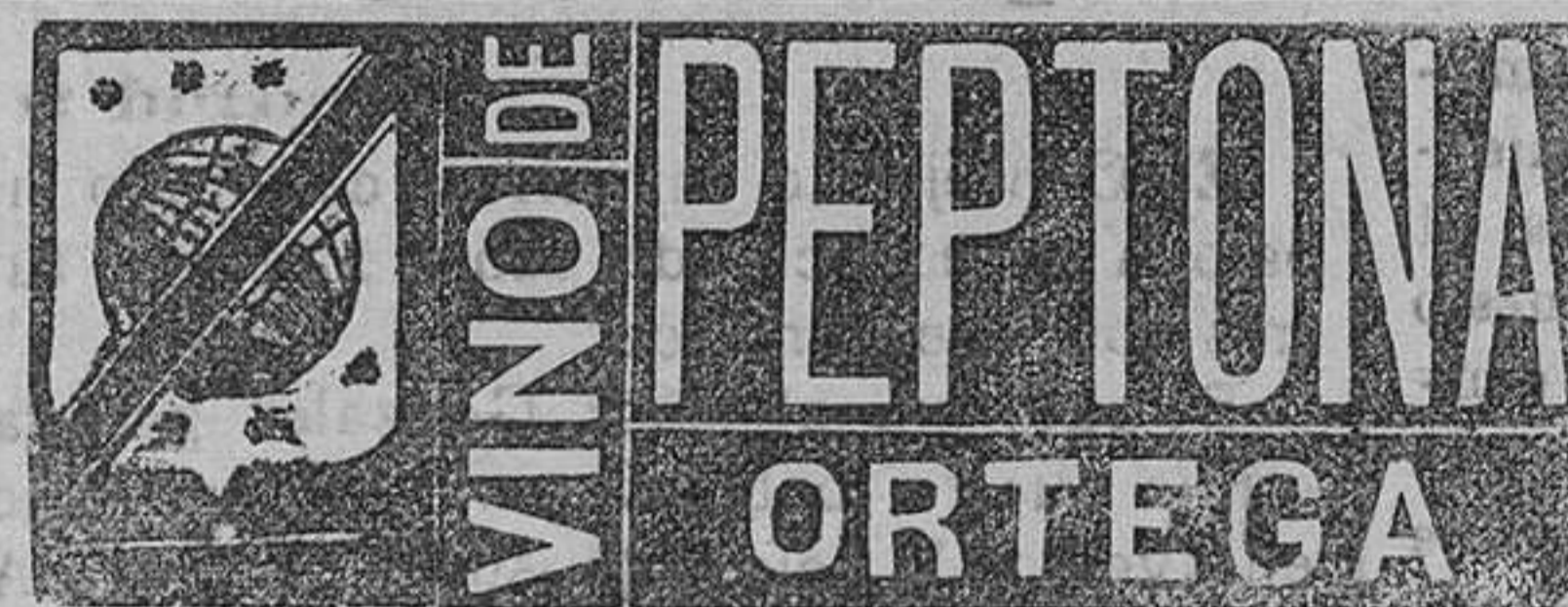
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los alixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

## VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los ha litados á Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como os de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

La esposa de Roberto estaba también emocionada, aunque no tanto como éste, y parecía querer hacer esfuerzos para hablar y emitir su pensamiento.

—¡Ah, madre mía! ¿Por qué me has ocultado tanto tiempo ese abominable secreto?... Nos habríamos ido al fondo de una aldea, enterrando en ella nuestra vergüenza... cuando te preguntaba si ese secreto que habías guardado podía manchar nuestro honor y me respondiste que...

La señora Henriot le interrumpió exclamando con vehemencia:

—¡Te dije que no, y lo sostengo! El crimen es el que avergüenza, y yo te juro que tu padre no fué criminal... se hubiera podido probar su inocencia... Desgraciadamente, el pobre hombre no tuvo valor... todas las pruebas le perjudicaban... todas... perdió la razón... se vió condenado y deshonorado y se mató... pero vuelvo á repetirte; no era culpable. Si se hubiera buscado bien, se habría encontrado el verdadero criminal.

Reflexionando en ello durante veinte años, durante mis noches sin sueño, me he dicho muchas veces que seguramente se habría sabido la verdad si se hubiese encontrado á aquella mujer desconocida que pasó cerca de nuestro coche mientras que mi marido estaba en Buc en casa de Mad. Minot. Aquella misteriosa mujer que se detuvo cerca de mi y á quien di un vaso de agua; aquella mujer que me habló y cuya voz hiere mi oído todas las noches. ¡Oh! Aquella voz la reconocería enseguida si la oyese... si, la reconocería al momento.

Aquella mujer fué la verdadera criminal. Sí; ella fué la que mató á la nodriza, cogiendo cerca del coche el hacha que tenía en el mango las iniciales de mi marido, y ella es la que, después de haber dado el golpe, echó en el coche el bolsillo de malla de plata con la inicial de la señora Thomery.

¡Esta es la verdad, y llegará un día en que resplandezca!

¡Hay siempre un Dios que hace justicia, y

Blanca manifestó su alegría de una manera inequívoca, aprobando el acto de su marido.

Henriot se detuvo.

—Espera—siguió diciendo Roberto.—Tú eres el hijo del buhonero Victor Jaury, bueno. Yo no conozco más que á Henriot... Henriot es digno del honor que yo quería hacerle admitiéndole en mi casa. La resolución que acabas de tomar espontáneamente te honra y prueba una vez más que eres digno de que te llame hijo. Tu padre, Victor Jaury, acusado falsamente, porque yo también quiero creerlo así, te ha legado un nombre manchado. Pues bien, tú lo has rehabilitado y no podrá caer sobre tí la responsabilidad. Quédate, reflexiona... Te doy un mes para ello... Si dentro de un mes insistes en tu propósito y quieres marcharte, si renuncias á continuar conmigo los trabajos emprendidos que ilustrarán ese nombre infamado, si renuncias por escrúpulos de conciencia á ser mi hijo... bueno... quedas en libertad. Estoy seguro de que, al hablar así interpreto el sentimiento de la madre de Eduvigis.